



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 142 /

CASTRO, 02 DE OCTUBRE DEL 2015.-

VISTOS:

El oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; el informe de comisión técnica de fecha 25/08/2015; el Presupuesto Municipal Vigente, el Decreto N°108 de fecha 20 de julio de 2015, el contrato de ejecución de obras de fecha 25 de agosto de 2015, el decreto N°133 de fecha 09 de septiembre de 2015, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

NOMBRESE, como Inspector Técnico de Obras al Sr. GASTON MAUREIRA ALFARO, Constructor Civil de la Dirección de Obras Municipales para el contrato denominado: **"MEJORAMIENTO PLAZA SECTOR LA ESPERANZA, BARRIO LA ISLA, COMUNA DE CASTRO"**, adjudicada a la Empresa a la empresa **Soc. Comercial e Importadora Mundo Activo Ltda.** RUT: 76.461260-4, representada por DON LUIS RENATO GUERRERO LOPEZ, RUT: 10.850.176-6; por un monto total de \$ **59.566.565;** (Impuestos Incluidos). El plazo de ejecución de la obra en cuestión será de **70 días corridos**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE,



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/Mlcm/ycg.-

DISTRIBUCION:

- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLAN
- Archivo "13".